

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

LOTE

URBANIZACION

LOTE CON CONSTRUCCION  
SIMULTANEA

LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCION  
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : DE LA ARAUCANIA

Nº DE RESOLUCIÓN

21

Fecha de Aprobación

24 ENE 2022

ROL S.I.I.

1467-09

URBANO

RURAL

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° Prov. N° 7140 / 02.11.2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 620 de fecha 02 AGOSTO 2021
- E) El Anteproyecto N° 542 vigente, de fecha 16-Dec-20 (SI CORRESPONDE).

### RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTE para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTE, URBANIZACIÓN MANUEL RODRIGUEZ N° 815, localidad o loteo ANGOL sector POZO LASTRE, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 7140 / 02.11.2021
- 2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.

### 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION	61.821.000-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO ALFONSO MERINO PERELLO	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ARQUITECTURA ROMERO - RODRIGUEZ LTDA.	76.724.359-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS ROMERO RODRIGUEZ	12.657.757-5

### 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

#### SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	36.892,50

#### SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº MACROLOTE	21.237,24	Nº 9	176,37	Nº	
Nº 2	175,00	Nº 10	211,32	Nº	
Nº 3	170,79			Nº	
Nº 4	304,80			Nº	
Nº 5	194,35			Nº	
Nº 6	191,05			Nº	
Nº 7	186,30			Nº	
Nº 8	181,35			TOTAL	23.028,57
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)				<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	23.028,57	62,42	10
AREAS VERDES (CESIÓN)	2.731,13	7,40	7
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	3.075,83	8,34	1
VIALIDAD	8.056,97	21,84	4
SUPERFICIE TOTAL	36.892,50	100.0%	

**URBANIZACIÓN**

PLANOS O PROYECTOS		PROYECTISTA
<input type="checkbox"/>	Pavimentación	
<input type="checkbox"/>	Agua Potable	
<input type="checkbox"/>	Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/>	Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/>	Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/>	Gas	
<input type="checkbox"/>	Telecomunicaciones	NOMBRE
<input type="checkbox"/>	Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/>	Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:  
**Resolución de Aprobación de Anteproyecto de Loteo N° 542 de fecha 16.12.2020.**

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

**7.- PAGO DE DERECHOS**

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	687.920.718	2%	\$	25.419.459.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR					\$ Convenio Serviu
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	Decreto Exento	FECHA:		N° 2213 del 07.12.2021

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

AAMS/RPB/uvS.



ADRIÁN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR